

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

**ACTA ORDINARIA DE CONCEJO N° 25**  
**MIÉRCOLES 29 DE AGOSTO DE 2012**  
**CONCEJO MUNICIPAL**  
**MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**

**TABLA:**

- 1.- Apertura de la sesión
- 2.- Aprobación Acta Extraordinaria N°10 año 2012
- 3.- Informe Señor Alcalde.
- 4.- Correspondencia Recibida y Despachada.
- 5.- Pronunciamiento Pladetur
- 6.- Pronunciamiento Transacción Extrajudicial con Sra. Elena Brito.
- 7.- Pronunciamiento solicitud cierre de pasaje Jose Yáñez
- 8.- Pronunciamiento Subvenciones
- 9.-Pronunciamiento Plan de mejoramiento de la Gestión”.
- 10.- Comisiones
- 11.-Incidentes.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- En nombre de Dios y la Patria damos por iniciado el Concejo Ordinaria N° 25 correspondiente al miércoles 29 de agosto de 2012, siendo las 17.15 horas, asisten; Concejal Mario Núñez, Concejal Alberto Fernández, Concejal Marcial Ortiz, Concejal Ricardo Urenda, Concejal SUSAN Spichiger, Presidente del Concejo y Secretario Municipal Sra. María Liliana Espinoza, justificamos a la Concejal María Estrella Espina por encontrarse con Licencia Médica.
- **APROBACIÓN ACTA EXTRAORDINARIA N° 10**, por la aprobación en votación, aprobada **ACUERDO N°**

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

- **INFORME ALCALDE** tenemos el MEMO , N° 302 del Director de DOM que informa sobre obra reposición de aceras Avenida Concón Reñaca
- Tenemos el Ordinario N| 101 de la Dirección de Administración y Finanzas que remite informe con nomina de contribuyentes que solicitaron permisos sector Boca II
- Haremos entrega de actividades municipales mes de septiembre por festividades fiestas patrias
- **CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA** no hay

**CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- Está programada para el jueves 6, a las 9.00 de la mañana la carrera de garzones y ¿si aprovecháramos de hacer la carrera de garzones después del 19? que va a quedar harta gente durante la semana del 18 al 21 acá, si la hacemos el 20 vamos a tener mucho más público en La Boca. solamente quería sugerir cambio de fecha

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Quiero decir algo desde el punto de vista de los señores comerciantes y de los restoranes, ellos se sienten muy aporreados cuando hay cortes de tránsito en la avenida costera, también por favor tomar esa posición de ver a quien perjudicamos y a quien beneficiamos con el cambio de fecha, porque realmente los días del 18 la afluencia de público es muy alta

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Esta actividad se hace en los días que ellos no tienen mucha afluencia de público, para que puedan participar y para el día 6 ellos no tienen tanto movimiento
- **PRONUNCIAMIENTO RATIFICACIÓN DE ACUERDO DE CONTRATO DE SERVICIO DE PROVISIÓN DE PERSONAL AUXILIAR PARA ASEO DEPENDENCIAS MUNICIPALES DE LA MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**, solo entrega

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

**CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- Quería preguntar ¿la inauguración de la ramada es el 15? y según lo que planteamos la semana pasada en Concejo , entiendo según lo que conversamos la semana pasada se está autorizado para dar tres días de permisos seguido para ramada

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Se va a dar el 16. 17 y 18

**CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- Es que el 19 es feriado

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Conversamos con la gente de la ramada Los Diablos Rojos , que fue la ramada oficial el año pasado y ellos van a funcionar solo hasta el día 18 y es la ramada más grande de la comuna

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- **El** punto 5, es el que les mande ayer y que lo vamos a votar, es el contrato de aseo que vimos la semana pasada y que inmediatamente que lo votamos le manifesté al Presidente que me había quedado una duda con el tema de quórum y que lo iba a revisar, porque en ese quórum la ley establece que debe ser los 2/3 del Concejo , entendiéndose como Concejo los seis Concejales más el Alcalde, los dos tercios dan 5 y dice que estén habilitados y mi duda surgió porque la Sra. María Estrella está con Licencia Médica y que podríamos entender que no está hábil para venir a votar porque la licencia es reposo total, no podría haber venido y ahí tenía 6 y con 4 se podía, pero ante esa duda prefiero ratificarlo porque ante el hecho que se diga que estaba hábil, dado que encontré un dictamen por ahí que habla de un Concejal que estaba con licencia médica y fue a votar y la Contraloría dice que aunque este con licencia médica puede concurrir a votar porque no se entiende que fue a trabajar, no se considera un trabajo el asistir a reuniones de Concejo, no sé si el tenía reposo total o parcial y en virtud de eso prefiero volver a tomar el acuerdo

**CONCEJAL MARIO NÚÑEZ**

- Qué pasa con el acuerdo, ¿hay que revocarlo?

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL  
**SECRETARIA MUNICIPAL**

- Se repite la votación y tendríamos el acuerdo con el quórum que se establece y una vez que tomemos el acuerdo revocamos el otro

**CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- Antes de llevar a pronunciamiento tomamos un acuerdo previo a pronunciarlo en la vez anterior, que era incluir en el contrato que quedara explícito el tema de las condiciones que en las bases se había propuesto y que había aceptado el contratista, además habíamos solicitado un informe del pago de las horas extras que está considerado en el contrato anterior, si se había realizado y que quedara explícito en este contrato de esos derechos, como a su vez era el reajuste correspondiente, porque aquí habla de un monto fijo y previo a volver a pronunciarlo quiero dejar establecido que eso fue los compromisos que se asumieron para que quedaran explícitos en el contrato de trabajo.

**ASESOR JURÍDICO**

- Ya se incorporaron en la minuta y vamos a esperar el pronunciamiento para el contrato pero ya están incorporadas las observaciones

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- En materia de horas extras Don Hugo iba hacer el informe pero esta con Licencia, pero en este contrato las horas extras están contempladas en la medida que cada director las solicite

**CONCEJAL RICARDO URENDA**

- Yo había pedido un informe de las horas extras pagadas

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Lo llevamos a pronunciamiento, punto 5, por la aprobación en votación, 5 votos a favor abstención Concejal Urenda,  
**ACUERDO N°**

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

- Acuerdo para DEJAR SI EFECTO EL Acuerdo N° 168 , por la aprobación en votación, se aprueba ACUERDO N° unánime
- **PRONUNCIAMIENTO PLADETUR**

### **ASESOR URBANO**

- El tema de PLADETUR está en la etapa de cierre y este tema actualmente lo está llevando Turismo e invito al encargado para que me acompañe.
- Yo vengo acá a resolver dudas o consultas de lo que se desarrollo en el plan

### **CONCEJAL RICARDO URENDA**

- Ver si las dos personas que están ahí está totalmente de acuerdo con el PLADETUR

### **ENCARGADO DE TURISMO**

- Observaciones yo no tengo ninguna , solo solicitar el que vean ustedes el tema presupuestario para aprobar el PLADETUR y lo que significa para el municipio , a modo de sugerencia porque el trabajo de lo que es imagen, las campañas promocionales, a las acciones que se sugieren en el plan son bastantes buenas, sin embargo el costo es bastante alto y pienso que para el municipio puede estar fuera de la realidad presupuestaria, si se lleva a votación el presupuesto del plan eso hay que analizar, hay que recordar algunos datos y creemos y lo hablábamos que podemos realizar gestiones para bajar los costos que significa llevar a cabo el plan de desarrollo turístico

### **ASESOR URBANO**

- Este instrumento que está aquí presente y que ustedes tienen en su poder en realidad ofrece una cartera de proyectos que va a cumplir objetivos y ambiciones del clamor de parte de la municipalidad para posesionar a Concón como una comuna turística, tiene un plazo de ejecución de 4 años y aquí la primera observación que voy hacer es que la cartera debe ser del 2013 y todo lo que presenta y propone se puede ir aprobando y desarrollando de manera paulatina y no todo durante un año y con financiamiento del Gobierno Regional o Sernatur , los

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

mismos privados que también se tienen que poner y que se debe ir complementado con cartera de proyectos que debieran desarrollarse a nivel regional, como son el mejoramiento de los circuitos peatonales y de la conexión vial y sabemos que en Concón actualmente se están desarrollando proyectos y ejecutando proyectos que van a implementar la conexión vial de la comuna, solucionar el tema del borde costero con la ampliación del camino costero y estacionamiento que viene financiado y hay etapas que van hacer cumplidas en el tiempo y que no son dineros del municipio los que se están poniendo ahí, este instrumento yo lo veo realista, se trabajó con la comunidad, se trabajó con la parte técnica y el Concejo y los actores principales del desarrollo turístico de la comuna y responde a las necesidades que tiene Concón para quedar posicionado como una comuna que se perfila y que busca, que viene nombrada en el Pladeco y que buscamos esta postura para el desarrollo del plan regulador hacer una ciudad con vocación turística.

**CONCEJAL RICARDO URENDA**

- A mí me gusta el PLADETUR, yo siento que estas cosas que no se aprueban con recursos pasan hacer quizás meras declaraciones de principios y si aprobamos el PLADETUR y damos como municipio señales diferentes y por eso es que me opuse al lanzamiento de fuegos artificiales para el 18 de septiembre porque siento que no está de acuerdo con lo que establece el PLADETUR, pueden ser señales disimiles y saliendo de ese tema creo que me gustaría ver disponibilidad de aprobar presupuesto o disponer presupuesto para que este PLADETUR se ejecute o si no pasaría hacer un bonito estudio,. Muy completo pero que no se cumple y en ese sentido no se si se pueden comprometer algunos recursos para tomar acciones en favor de este PLADETUR y podríamos hacer alguna modificación para empezar con algunas obras para este 2012 y así dar una señal más concreta y decir que el municipio y el Concejo municipal que el PLADETUR le importa, está dispuesto a ejecutarlo y que la primera acción se toma en tal fecha y que puede ser la preparación del verano 2013 donde quizás lo podríamos dar a conocer y no sé si el Concejo está de acuerdo pero creo que es una forma de representar de manera completa que el PLADETUR nos importa, porque o si no pasa

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

hacer una mera declaración de principio y que no es lo que queremos, ¿Cuánto costó el PLADETUR?

### **ASESOR URBANO**

- \$ 40.000.000
- El PLADETUR dentro de los objetivos y metas que propone, una de la más importante para desarrollar la cartera que aquí se presenta. que es fortalecer la institucionalidad municipal para el desarrollo turístico de la comuna , porque la institucionalidad es el motor que va a llevar el desarrollo de los proyectos que aquí están propuestos , yo tampoco quiero y la comunidad tampoco quiere que esto quede dormido y aquí la idea es cumplir con estos objetivos porque tenemos que llevar a Concón como una comuna turística y lo vamos a reforzar con el plan regulador , lo vamos a reforzar seguramente por ser coherente con el próximo PLADeco y tenemos que reforzar el área de turismo, el departamento de turismo de este municipio para que pueda hacerse cargo de programas y proyectos que aquí están presente , ese es uno de los objetivos principales tiene que cumplir este instrumento y cumpliendo los hitos y la jerarquía de proyectos que se presenta acá pueden sacar el instrumento adelante y cumplir el instrumento

### **CONCEJAL RICARDO URENDA**

- Atendido que estamos votando esto y que se podría vota altiro o hacer una modificación para demostrar que esto nos importa y la primera parte es la infraestructura de la unidad de turismo y fortalezcamos la unidad de turismo , si esto es prioridad y si al Concejo le importa

### **CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- Yo creo que lo importante de esto es crear el nuevo departamento de turismo y de ahí tenemos que partir y de esa situación y después la Cámara de Turismo que es importante y también lo que siempre hemos propuesta es el Consejo público y privado del programa de desarrollo turístico, que cuando nos vinieron a exponer era importante para al final llegar con la institucionalidad que quiere el PLADETUR , para eso y ahí voy

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

a concordar con los recursos que hay que implementar con este  
PLADETUR que es sumamente importante

**CONCEJAL MARIO NÚÑEZ**

- Coincido en lo que han expresados los colegas, sabemos que esto no es la biblia y sabemos que esto esta propenso a modificaciones durante el proceso y años que está estipulado, porque dentro del estudio que se hizo sabemos que tenemos demasiadas falencias para tomar en consideración un plan tan fehacientemente como ya esta, van a salir situaciones y reforzar lo del presupuesto que a mi entender para ser una comuna turística debemos hacer los esfuerzos posibles por tener ítem para todos estos efectos para implementar un plan de turismo que nos deje a nosotros contentos y que estamos haciendo bien las cosas , sabemos que \$ 40.000.00 para implementar esto es un ítem bajo para salir a nivel nacional , la plata en turismo siempre es poca porque son muchas las falencias que tenemos por lo tanto considerar dentro del presupuestos que se va a gestionar para los próximos años considerar la creación del departamento de turismo es la base para iniciar un trabajo consolidado , es malo compararnos con los demás pero todos sabemos los presupuestos que tenemos y que tienen las municipalidades turísticas en comparación al nuestro y si tuviéramos un 20% del presupuestos que tienen otras municipalidades como Pucón, Viña del Mar es importante darle la importancia real a lo que el PLADETUR es , pero la base es el departamento de turismo, es primordial gestionarlo

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Coincidir con mis colegas en lo bueno de este trabajo pero en ciertas partes podemos no coincidir, primero hay que estar ávido a aprobar estas cosas, que proyecta un buen futuro para Concón y muchas veces generamos situaciones que van y que a veces aparecen un poco desordenadas pero que el resultado final nos lleva a un resultado bueno, yo difiero con el Concejal URENDA en el tema de los fuegos artificiales que van haber el 18 porque considero que pertenecemos a un circuito turístico como Valparaíso y Viña del Mar y siempre nos consideramos como el patio trasero de ellos y desde hace muchos años que nos vamos poniendo en el patio delantero , venimos diciendo vamos a los

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

fuegos artificiales ,vamos hacer esto, vamos hacer esto otro y todo para el bienestar de una comuna y que hoy día no es considerada legalmente como una comuna turística y es por eso digo desordenada porque empujamos todos para que el turismo sea nuestra base y finalmente como municipio no somos un municipio turístico pero para allá queremos ir , es como cuando trajimos los carabineros . trajimos los carabineros y no teníamos comisaría construida pero los carabineros están , creo que hay que ir haciendo cosas pero los felicito de esta muestra de lo que se está haciendo con respecto al turismo en Concón y con respecto a proyectar nuestra comuna como una ciudad turística y no una ciudad industrial como hace unos años atrás se quiso presentar, sino que una ciudad es mejor vivir y felicito y también partiría aumentando la capacidad humana del departamento de turismo y además ver como proyectamos el tema presupuestaria

### **ENCARGADO DE TURISMO**

- Quisiera agradecer la intervención de los 4 Concejales que han intervenido , quiero agradecer la visión que tienen del desarrollo y proyección económica que puede generar la industria del turismo, quisiera agradecer que tengan la visión que una oficina de turismo no sea una generadora de eventos sino mas bien generadora del destino turístico que es como debe ser (TERMINO CASETE) A LA DIDECO que es una oficina que busca asistencia social y no es una oficina técnica , la oficina de turismo debe depender de Alcaldía como debería ser idealmente, debería de depender de Secplac por la visión técnica y de la asesoría en lo que a postulación de proyectos significa , entre otras cosas, ya que creo que ahí no se cuestionaría la promoción del destino turístico. Si uno quiere ir a promocionar a modo de ejemplo el destino Concón a Brasil, que es el mercado que mas a crecido en la región en los últimos tres años, que esa oficina técnica evalúe las posibilidades, el presupuesto pero en base a un tecnicismo.

### **SECRETARIA MUNICIPAL**

- hay un tema que hay que tener claro que no se pueden crear departamento en donde la ley no lo contempla y en el artículo 22 de la ley 18695 establece expresamente en donde está la

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

promoción del turismo, las recreación , el deporte, los programas de salud y ningún reglamento y ningún decreto alcaldicio podría ir en contra de la ley, es lo mismo que ocurre con el Medio Ambiente y la ley se modificó el año pasado y el departamento de medio ambiente es medioambiente, aseo y ornato por lo tanto no corresponde que esté en el Secplac , en la secplac está lo que el artículo 21 señala, la planificación en torno a proyectos , desarrollo de proyectos de la municipalidad como bien lo señalaba y debe estar ahí la asesoría urbana y lo otro está en otro articulado y en otros departamentos , si se piensa tampoco puede el Alcalde crear una dirección de turismo porque no tiene la ley creada dicha dirección , lo único que puede crear la municipalidad en su reglamento son oficinas pero esas oficinas debe estar adherido a otro departamento , no se puede crear nuevas direcciones

**ENCARGADO DE TURISMO**

- ¿Cómo se hizo para que turismo perteneciera a secplac antiguamente?

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- Estaba mal y es por eso que la Contraloría lo observó y por eso que se tuvo que readecuar

**ENCARGADO DE TURISMO**

- Y ¿los otros municipios que tiene direcciones?

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- No es porque lo hagan así está bien hecho , aquí hay que ir a lo que la normativa establece

**CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- Tal como lo dijera cuando vino a exponer la consultora que levanto el PLADETUR yo creo que lo primero es que nos entregó un diagnóstico que era muy distinto al que por años creímos y por lo mismo viene a justificar absolutamente el haber iniciado este proceso como instrumento de planificación, y

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

poder proyectar la gestión en torno a lo que este diagnóstico de cómo nos ven, como comuna turística y que debemos mejorar de lo que hoy día tenemos, y en ese sentido creo que y siguiendo con lo que mis colegas hemos estado de acuerdo y que es importante que partamos por cada una y que busquemos y potenciar nuestro equipo de trabajo independiente de la estructura que tengamos que darle, creo que es importante potenciar el equipo de trabajo del departamento de turismo y el que de quien dependa debiera ser una mera referencia, porque el trabajo en equipo dentro del municipio debiera fluir independiente de quien fuera el jefe, es lo que uno espera al menos en la administración y ahí quería hacer un paréntesis y defender a la DIDECO respecto del aspecto técnico y creo que ellos son muy técnicos en el área social que no es la misma que ustedes desarrollan, y siguiendo con el tema del presupuesto y que sería súper importante y el primer compromiso como Concejales debiéramos asumir que es dejar muy bien posesionado un par de sugerencias que hace el PLADETUR en el presupuesto 2013, que ya luego vamos a tener que empezar a trabajar y que haga reflejo de lo que aquí se propone porque además tu hacías alusión a los recursos del Gobierno Regional, aquí hacen una distinción de los recursos municipales y de otras fuentes de financiamiento y la verdad es que son bastante excesiva desde un punto de vista, porque habla y me llama la atención de \$ 150.000.000 para el 2013 en señalética turística comunal, manual y diseño de implementación y me parece excesivo en monto en relación a otras cifras que aparecen, claramente hay que hacer ajustes de lo que aquí se propone pero creo que el primer compromiso que debiéramos asumir es que en el presupuesto del 2013, si es factible que tengamos una modificación del 2012, de lo que queda para poder dar un puntapié inicial y es por eso que habla del 2012, porque me fijaba en los hitos que proponía respecto a fechas efectivamente contempla finales del 2012 como los primeros hitos para dar el puntapié del PLADETUR,. Si fuera posible Alcalde poder considerar en una modificación presupuestaria futura el poder destinar algunos recursos para dar el puntapié inicial a este PLADETUR y nosotros el compromiso del presupuesto de 2013

**SECRETARIA MUNICIPAL**

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

- Es importante destacar que el hecho que se apruebe el PLADETUR no significa que se están aprobando los recursos que señala ni los proyectos, esta es una mera sugerencia si se aprueba el PLADETUR y recuerde que junto con el respuesta hay que entregar todos los años el plan de desarrollo comunal y la actualización y para que sea coherente y para que pueda tomar vida el PLADETUR hay que incorporarlo en la presentación del presupuesto para el año 2013, en la actualización del Pladeco debe venir incorporado este PLADETUR y ahí los recursos que se vayan a inyectar el primer año.

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Llevamos A PRONUNCIAMIENTO el PLADETUR , por la aprobación en votación, unánime **ACUERDO N° 200**
- **Pronunciamiento transacción extrajudicial Sra. Elena Brito**

### **ASESOR JURÍDICO**

- Los antecedentes que nosotros hicimos llegar en su momento dan cuenta de lo siguiente ,se presentó una carta con fecha 21 de junio del presente año firmada por la Sra. Elena Brito la cual señala que ella tiene domicilio en calle 2 con San Agustín y que cada vez que llueve las piedras que escurren de la plaza llegan a la calle donde vive y narra que el fin de semana del 21 de junio “cuando hubo las lluvias intensas , pasó lo de siempre y que los vehículo que pasan a gran velocidad tiran las piedras y una de ellas llegó al ventanal y lo rompió” , asistió el día 28 de junio a poner el reclamo a operaciones y fue a poner constancia de lo sucedido a Carabineros, en este caso ella presentó una constancia en carabineros en la cual señala que se hizo un reclamo en la municipalidad pidiendo que se retirara una cantidad de piedras que habían sido depositadas en su calle productos de las aguas lluvias y reclama que el municipio no habría retirado estas piedras y señala que una de estas piedras habría sido proyectada por un vehículo que pasó impactando una ventana del comedor de su vivienda y solicita que el municipio se haga responsable y le cancele este vidrio, nos presenta una cotización por \$ 39.000 y están las fotografías del incidente, queda a consideración del Concejo si se estima

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

pertinente proceder a una tasación extrajudicial para pagarle el vidrio a la señora

**CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- De que ítem salen los recursos

ASESOR JURÍDICO

- Hay un ítem de transacciones

**CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- ¿y estamos bien?

**ASESOR JURÍDICO**

- **T**engo entendido que si hay

SECRETARIA MUNICIPAL

- SE suplemento cuando tuvimos que pagar el tema de la caída de los postes y estábamos a la espera de la presentación de documentos del medico

**CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- No, solo repetir lo que he manifestado en otras transacciones extrajudiciales que hemos tenido, si es que el municipio ha avanzado en poder analizar en incorporar tomar seguros contra terceros y que encuentro que este año ha sido más recurrente que los anteriores, y ya se ve que va hacer una tendencia quisiera sabe si ha habido avance

ASESOR JURÍDICO

- La verdad es que no, pero si vamos a raíz de todos estos sucesos vamos hacer las averiguaciones si podemos tomar un seguro para terceros

**CONCEJAL RICARDO URENDA**

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

- Están presentado todos los antecedentes que exige la normativa

**ASESOR JURÍDICO**

- Lo que se exigía es la constancia policial, el presupuesto, están las fotografías y son los antecedentes mínimos que requerimos.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Lo llevamos a votación, por la aprobación en votación , unánime **ACUERDO N° 201**
- **PRONUNCIAMIENTO SOLICITUD DE CIERRE DE PASAJES JOSÉ YÁÑEZ** los antecedentes están en poder de ustedes

**CONCEJAL MARIO NÚÑEZ**

- Solamente consultar si el departamento de obras ratifica este acuerdo de los vecinos

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- **Esta** solicitud de cierre de pasajes se inicio antes de que se dictara la ley, que genera una ordenanza y la dirección de obras dio su visto bueno y la envió, pero en ese periodo se aprobó la ley que decía que teníamos que tener la ordenanza y ellos se quedaron a la espera de que aprobáramos la ordenanza pero ya tenía el visto bueno de obras , cuando publicamos la ordenanza habían requisitos nuevos que cumplir que son los que ellos adjuntaron ahora, ellos cumplen con todos los requisitos

**CONCEJAL MARIO NÚÑEZ**

- **Es para** tranquilidad de los mismos contribuyentes que viven en ese sector , porque ellos van a tener que invertir y no les llegue después una orden de demolición

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- **La** ordenanza decía de que calidad tiene que ser , la altura están todas las especificaciones que obra tiene que cautelar y ellos la conocían

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Con respecto a la misma reja, me causa alguna duda porque normalmente en un pasaje termina en dos casa adelante y ahí se produce la reja y en este caso la reja colinda con una plaza y la reja hace el contorno de la plaza o es solamente es para la entrada de vehículos, porque o si no pierde la utilidad y queda abierto por el lado derecho del pasaje ,

**CONCEJAL MARIO NÚÑEZ**

- Analizando el plano que ellos enviaron dejan el cierre hasta donde está la zona de juego,

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- ellos están protegiendo el ingreso y está cerrado el sector de la plaza , lo que sí, la zona de juego está dentro del pasaje pero podríamos trasladar los columpios al sector de la plaza arriba, en el día va a estar abierto

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- nuestra ordenanza obliga que el cierre sea solo de noche y de día no pueden cerrar

**CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- me preocupa porque cerrando de noche pero si hiciéramos inversiones en esa plaza

**ASESOR JURÍDICO**

- Esta abierta por el otro lado

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- La única duda que me llama la atención es si la reja va por el costado lateral hacia el final solamente la entrada

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

- Queda abierto con barandas
- **PRONUNCIAMIENTO SOLICITUD CIERRE PASAJE JOSÉ YÁÑEZ** por la aprobación en votación, unánime **ACUERDO N° 202**
- **PRONUNCIAMIENTO SUBVENCIONES**

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- **Le vamos a entregar el último de los informes** que se subrayo con naranjo todos los que cumplen

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS SALUD MUNICIPAL por un monto de \$ 7.000.000 para bienestar

**CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- ¿cuánto te dimos el año pasado?

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- \$ 8.000.000 , SE LES DIO \$ 6.000.000 y después le complementamos cuando terminaron de rendir un saldo

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS SALUD MUNICIPAL por un monto de \$ 7.000.000 para bienestar por la aprobación en votación, unánime ACUERDO N° 203
- Club deportivo Unión Motors \$ 290.000 para implementación deportiva y lavadora, POR LA APROBACIÓN EN VOTACIÓN unánime ACUERDO N° 204
- Centro Comunitario San José \$ 190.000 para implementación horno industrial y fogón , POR LA APROBACIÓN EN VOTACIÓN unánime ACUERDO N° 205
- Club de Aguas Abiertas Concón Chile \$ 200.000 para pasaje, alojamiento y comida Perú, POR LA APROBACIÓN EN VOTACIÓN unánime ACUERDO N° 206

**CONCEJAL MARIO NÚÑEZ**

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

- ¿Cuántas personas van aquí?

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- Es la Sra. Julieta que va a competir

**CONCEJAL MARIO NÚÑEZ**

- Con cuánta gente ella se constituyó

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- Ella se constituyo con el minino que exigua la ley que son 15 y hasta ahora ha informado que tiene 15 personas

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- CENTRO FEMENINO DE SALUD MENTAL CONVIDA \$ 190.000 paseo a OLMUE, por la aprobación en votación , unánime Acuerdo N° 208
- GRUPO DE REACCIÓN ARMONÍA \$ 190.000 paseo a FIN DE año, por la aprobación en votación , unánime ACUERDO N° 209
- CLUB DEPORTIVO ENAMI \$ 290.000 para vestuario deportivo, por la aprobación en votación , unánime ACUERDO N° 210
- AGRUPACIÓN ÁNGELES DE CONCÓN \$ 700.000 arriendo piscina, traslado, por la aprobación en votación , unánime ACUERDO N° 211

**CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- Habíamos quedado que se iba a amentar los \$ 54.000 para el congreso de discapacitado y e s por eso que n lo paorbamos la vez anterior

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- Ellos habían pedido \$ 1.000.000 para el año y efectivamente que control me aclaró que si era \$ 1.000.000 para el año y efusivamente ya pasaron seis meses el gasto promedio era

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

menos de \$ 100.000, porque van a poder gastar de septiembre a diciembre para lo que habían pedido

**CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- **LO** que conversamos la vez anterior no es lo que usted está diciendo , eran \$ 700.000 mas los \$ 56.000 y ahora usted sale con esta otra situación , cuando yo le planteo el miércoles usted acepto los \$ 700.000 mas la inscripción de ellos ( se termino casete) yo entiendo que si usted no manifestó nada la semana pasada y ahora viene con otro planeamiento

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- Tengo que ser correcta Concejal , yo le planteo lo de los \$ 54.000 pero el gasto ellos ya lo hicieron y la subvenciones no son retroactiva y ellos ya pagaron, a ella le dieron inmediatamente la factura y si nosotros le damos los \$ 54.000 a ellas les tiene que facturar después que se lleven el cheque de acá , ellas trajeron las boletas con anticipación , con subvención no se pueden pagar gastos ya efectuados y ese antecedente yo lo desconocía

**CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- En estricto rigor si nosotros nos demoramos para entregar la subvención 2012 hasta agosto y septiembre finalmente nosotros subvencionamos los gastos de septiembre a agosto del próximo año, finalmente no estamos subvencionando los gastos de los ultimo cuatro meses, porque nosotros no entregamos la subvención en enero ,siguiendo esa lógica esos \$ 700.000 no se van a gastar en estos 4 meses y que les va a quedar un margen que pueden cubrir los gastos del viaje sino que además tiene que hacerlo extender hasta julio u agosto del 2013

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- Y lo otro es que si ellos incurrieron en ese gasto y ocuparon las platas de la cuotas que tenían para el paseo de fin de año pueden volver a pedir una subvención especial para el paseo de fin de año y ahí se cubre lo que gastaron, estamos conversando con el

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

porque había una documentación que desconocíamos que ellos no dejaron pendiente el pago de la inscripción, ellos la pagaron

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- AGRUPACIÓN ÁNGELES DE CONCÓN \$ 700.000 PARA arriendo piscinas profesor, colación y traslado, por la aprobación en votación, unánime ACUERDO N° 211
- INTEGRA \$ 3.000.000, por la aprobación en votación, unánime **ACUERDO N° 212**
- **PRONUNCIAMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO D E LA GESTIÓN**

### **DIRECTOR DE EDUCACIÓN**

- yo les traigo para su pronunciamiento un plan de mejoramiento de la gestión de educación que se comenzaría ejecutar partir de este año, el ministerio nos convoca a hacer esta presentación y requiere de la aprobación del Concejo, la propuesta considera cinco situaciones que nos generan problemas y que queremos resolver,
- el primero nudo critico es en relación con los patios de las escuelas, como ustedes saben en la escuela Puente Colmo ya se ejecutó el proyecto de techado de patio y quedo hermoso, lo mismo está ocurriendo en la escuela Irma Salas que están en etapa de terminaciones pero los patios no están en las mejores condiciones, la idea es el mejoramiento de los patios de la escuela Irma Salas y Puente Colmo, carpeta asfáltica con rayado correspondiente de la multicanchas que se requieren para la práctica de deporte y recreación, le presupuesto estimado \$ 17.815.000
- El segundo nudo critico tiene que ver con la seguridad de todo la implementación que se está adquiriendo y la implementación que estamos haciendo llegar a los establecimientos, implementación financiada por ley Sep y por proyecto que hemos estado ejecutando, en el caso de la ley Sep a funcionando perfectamente y en el Liceo tenemos un proyecto por ochenta millones y fracción para equipar las dos espacialidades y que está en su etapa final, tenemos el equipamiento pero queremos asegurar de la mejor forma posible que esos equipos no sean susceptibles a robo y de ahí que la iniciativa propuesta es la instalación protecciones metálicas y alarmas, las medidas de

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

- seguridad que corresponde para resguardar esos bienes que se están adquiriendo. Presupuesto estimado \$ 15.000.000
- El tercer nudo critico, continuos cortes de suministro eléctrico por sobre demanda de consumo por aumento de equipos , prontamente estamos recibiendo para las escuelas básicos los computadores que van a usar los niños de quinto al octavo básico , son 160 equipos motivo por el cual vamos a tener una sobre demanda eléctrica y la idea es regularizar las redes eléctricas de los establecimiento para poder atender la demanda que van a requerir todo este equipamiento y de ahí la iniciativa que se propone es regularizar las redes eléctricas de las escuelas y liceo , presupuesto estimado \$ 14.000.000
  - El cuarto nudo critico: esta situación la he venido conversando con los asistentes de la educación, porque hay varios de ellos que estas o cumplieron su edad de jubilar hace largo rato y obviamente las bajas pensiones ellos solicitan algún pago indemnizatorio en virtud de todo el servicio que han prestado por muchos años en nuestros colegios, el ministerio nos da la posibilidad de pago de indemnizaciones para aquellos trabajadores que ya cumplieron la edad para jubilar y tenemos 5 situaciones, aquí está la intención de acoger estas peticiones para tres auxiliares de servicio y dos secretarias, estimamos un costo de \$ 15.500.000
  - El ultimo nudo critico tiene relación con el departamento de educación que no ha tenido intervenciones de ninguna naturaleza en estos últimos 10 años se requiere mejorar la planta física del DAem. habilitando bodegas. Habilitando servicios higiénicos para la atención de público , mejoramiento techumbre, mejoramiento bodega con un respuesta estimado de \$ 21.158.738 lo que valoriza un total para este plan de \$ 81.473.738 , esos fondos se perciben afortunadamente en una sola cuanto y tenemos hasta marzo del próximo año para poder rendir y ejecutar estas cinco iniciativas del plan de mejoramiento de la gestión

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Don Miguel dos consultas, me parece extraño que finalmente se requiere recarpetear los patios de la escuela de IRMA Salas y Puente Colmo y se deje la escuela Oro Negro en circunstancia que el patio de la escuela Oro Negro está en bastante malas condiciones

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

### **DIRECTOR EDUCACIÓN**

- A petición de la escuela ellos priorizaron otros temas ,debido a la planta física enorme, ellos prefirieron que se invirtiera en sistema de seguridad

### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Porque si va haber un mejoramiento a la red eléctrica no se contempla un mejoramiento a la señal de internet y con la llegada de los nuevos equipos se va agrandar la problemática.

### **DIRECTOR DE EDUCACIÓN**

- Porque tenemos otros recursos para resolver ese problema, hemos recibido recursos adicionales de educación , lo hemos recibido y dentro de las alternativas que tenemos de mejoramiento esta la conectividad de internet y que tenemos resolverlo este año, y también el de puente Colmo

### **CONCEJAL RICARDO URENDA**

- Entender la importancia del mejoramiento del Daem y preguntar si se tiene considerado un software de administración de establecimientos educaciones y cuál es el sistema que tiene hoy

### **DIRECTOR EDUCACIÓN**

- EL PROBLEMA ES QUE TENEMOS UN SOLO SOFTWARE que atiende a los 4 establecimiento , obviamente que cada establecimiento de acuerdo a los criterio pedagógicos que aplica en termino de cómo calcula promedios , de que porcentaje le asigna a los exámenes hemos tenido que ir adecuando ese programa a la realidad de cada colegio y eso ha sido bastante complicado y hemos llegado a la conclusión que la mejor alternativa para ellos es comprar programas por colegios, y que cada colegio se manejo con su propios sistema

### **CONCEJAL RICARDO URENDA**

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

- Existen sistemas y que Concón no tiene muchos establecimiento que permite que con una base en el Daem permita la administración de cada uno de los establecimiento en forma individual per o con una matriz que están en el DAEM y eso permite que esté el DAEM en línea con todos y se ocupa un sistema para todos u eso es fundamental

DIRECTOR DE EDUCACIÓN

- Tenemos un programa central pero que está relacionada con la parte administrativa de los colegios, que ve matricula, asistencia, subvenciones. Licencias medicas, todo lo que es administrativo financiera y lo que nos genera los ingresos esta centralizado en un muy buen programa , donde tenemos la dificultad es en el aspecto educacional, gestión educativa pedagógica en que los profesores ingresan las notas , el programa calcula promedio , esa parte genera más dificultad porque no todos tiene el mismo reglamento de evaluación y en esa materia estábamos viendo que lo más pertinente seria comprar un programa por colegio y eso es lo que se va hacer

**CONCEJAL RICARDO URENDA**

- El nombre del plan se llama “Concón siempre mejor educación” cuál es la metodología utilizada para levantar este plan

DIRECTOR EDUCACIÓN

- Diagnostico, nosotros nos reunimos permanentemente con las direcciones de colegios , estamos aplicando la estrategia PADEM que el año pasado cuestionada por la baja participación y este año hicimos las cosa diferentes y que había mucha demanda por participar ya hubo reunión con los asistentes de educación, reunión con todas las directivas de los apoderados , hubo reunión con los directores ,con los profesores y ayer con el colegio de profesores para que ellos puedan hacer el aporte y enriquecer el PADEM 2013

**CONCEJAL RICARDO URENDA**

- Están todos en conocimiento y de acuerdo con el plan

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL  
**DIRECTOR EDUCACIÓN**

- **Esto** no es algo que no ese sujeto a alguna modificación, esta es una propuesta que el ministerio la va a aprobar pero en la medida que nosotros vamos ejecutando las iniciativas está sujeto a modificación que obviamente pasan por un acuerdo del Concejo, si nos va quedando remanentes se le puede ir dando otros usos.

**CONCEJAL RICARDO URENDA**

- ¿como estuvimos con el plan del año anterior?

**DIRECTOR DE EDUCACIÓN**

- El año anterior no recibimos por ese tema, se hicieron solicitudes, se hizo el programa y ahí hubo falta de información el tema que nos quedamos esperando esos recursos y cuando leo el instructivo del Fagem este año aun quedan comunas que están rindiendo el Fagem 2012 y a nosotros no nos traspasaron los recursos , hubo una respuesta del Ministerio que indicada un problema de plazos pero no lo pedimos tan oportunamente por los paros y ahora la Seremi tomo conocimiento de eso y ya me llamaron para aprobar este Fagem

**CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- Y hace varios Concejos atrás había solicitado un informe respecto al Fagem , la verdad es que la explicación de que no hayan llegados los recursos y que no hayan respuestas me parece insólito a lo menos, porque todos sabemos que los proceso administrativos están absolutamente establecidos y para eso hay plazos y a diferencias de otras comunas que se vieron perjudicados con el tema de los paros la verdad es que Concón fue una de las menos afectada respecto de los paros, nosotros no tuvimos ninguna situación compleja como si la tuvieron otras comunas y me parece que no haber solicitado los recursos correspondientes en las fechas correspondientes y no haber ingresado a las arcas municipales y hoy día estamos pidiendo \$ 81.000.000 me parece grave y yo vuelvo a solicitar el informe que pedí para que se nos explique de porque no llegaron o solicitaron los recursos

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

## DIRECTOR EDUCACIÓN

- Tengo justamente la presentación que hicimos y la respuesta que nos dio la Seremi

## **CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- Y lo otro que quería indicar que viene para pronunciamiento nuestro y todos los otros puntos anteriores tuvimos acceso a la información previa y en el mismo Concejo, de hecho lo habíamos echado de menos en los últimos Concejos y lo habíamos dicho, creo que es importante poder conocer las propuestas con anterioridad y porque se solicitan tales o cuales recursos para algunas escuelas y hoy día tenemos la respuesta pero nos gustaría poder tener mayores antecedentes cuando tenemos que pronunciamos, esta presentación cuándo tendríamos respuesta del ministerio o cuál es el plazo

## DIRECTOR DE EDUCACIÓN

- El plazo es hasta fines de octubre, en la medida que avanza en el año va a tener menos tiempo para ejecutarlo, esta propuesta previo pronunciamiento del Concejo la toma el ministerio de educación y se hace vía internet y ellos analizan y aprueban a través de una resolución para que después a través de los decretos que emite el ministerio se traspasen los fondos

## **CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- Sumándome a lo que Marcial decía y que conversábamos en la escuela Puente Colmo claramente tenían una de las necesidades hoy día más sentida, hoy día es el acceso a internet dado que todo el sistema educativa funciona a través del tema informático y claramente para ellos es una limitante en su gestión educativa y entonces pedir mayor celeridad, paralelamente se hicieron gestiones con el ministerio de transporte junto con la Seremia que en conjunto con el DAEM que postuló a la escuela Puente Colmo poder acceder ahí el proyecto en ese orden, pero a estas alturas hay que echar mano a lo más rápido que de solución al tema de la conectividad que tiene la escuela Puente Colmo

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL

**CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- Quisiera preguntar esta regularización red eléctrica en que escuela se va a dar

DIRECTOR EDUCACIÓN

- En las cuatro ,lo que se pretende en aquellos espacios que se ha ido equipando con implementación que demanda energía eléctrica es generar suministro en forma directa con una red especial, en el liceo vamos a implementar dos salas de computación mas aparte de las que ya existen , se compraron 47 equipo para una sala de construcción y turismo va trabajar con 22 equipos y esa conectividad exige una demanda especial de consumo eléctrico y eso se va a dejar resuelto, lo mismo el taller de construcción,

**CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- **Estas** propuestas usted la conversó con todos los directores

**DIRECTOR DE EDUCACIÓN**

- **Son** cosas sentidas por los directores que justamente tiene las problemáticas en estas cosas, la seguridad es fundamental porque en el momento que se le entrega un bien ellos la ingresan en su inventario y se hacen ellos los responsable en la administración y el uso y frente a un robo o una situación de vandalismo ese tema se quiere prever

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Este Fagem lo aprobamos hoy día , usted lo manda al Ministerio de Educación

DIRECTOR EDUCACIÓN

- Ellos evalúan y emiten una resolución de aprobación

**CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- ¿Cuánto tiempo se demoran?

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

## **DIRECTOR D E EDUCACIÓN**

- No debiera demorar más de 15 días , lo que demorar un poco mas es la resolución que emite el ministerio para el traspaso de fondos que es un trámite más largo

## **CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- **Quisiera** aprovechar que esta don Miguel y hablar de un tema que esta candente en todo Chile y que es el Bono Sae y preguntar por nuestro profesores

## **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Llevemos a votación esto y posteriormente retomamos el tema

## **CONCEJAL MARIO NÚÑEZ**

- **Corroborar** lo que expreso la Concejal SUSAN sobre la información que nos llega encima para aprobar y que son varios los interrogantes que se nos viene a la cabeza respecto a los ítem críticos que existen en esta propuesta , me hubiera gustado conocer más la falencias que acá aparecen en cada ítem pero tenemos solamente la parte global, me hubiera gustado tener más información respecto a esto de cada establecimiento y cuáles son las falencias para haber llegado a estos presupuesto estimado por cada nudo, estimativa entre comillas porque hay cifras hasta con decimales y como es dinero de por medio uno como fiscalizador tiene que tener las cuentas bien clara y en el nudo 5 hay decimales en las seis cifras y ya no es estimativo sino que hay un presupuesto

## **DIRECTOR EDUCACIÓN**

- Ocurre cuando una hace esta propuesta el monto pre asignado ES ASÍ DE FINO Y A LA ULTIMA UNITIVA SE LE PONE EL SALDO, LOS ESTABLECIMIENTO TIENE MUCHAS NECESIDADES Y ESTO ESTA RESOLVIENDO PARTE DE ELLAS , por ejemplo hemos presentación con Secplac 4 proyectos de los cuales se nos aprobó 1 un proyecto de la escuela Oro Negro importante del cierre perimetral,

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

mantenimiento de todas las dependencias de pintura de fachada y lamentablemente no fue priorizado, en la escuela Irma Salas se presentó otro proyecto para efectos de cerrar el sector de párvulo y para cambiar toda la quincallería que es de fierro por aluminio, los ventanales en esos proyectos de \$ 50.000.000 cada uno, en el Liceo presentamos otro proyecto que esta, que todos técnicamente aprobados por la Seremi de Educación, lo que faltan son los recursos que los tiene que priorizar el Gobierno Regional, para el Liceo presentamos un mejoramiento de los servicios higiénicos. camarines pintura y también llegamos a los \$ 50.000000 es decir de los 4 proyectos solamente uno fue priorizado por el Gobierno Regional que fue el de la escuela de Puente Colmo que se estaría entregando ahora la ejecución de las últimas obras, las necesidades de los establecimientos siempre van hacer muchas y lo que faltan son los recursos pero hemos ido avanzando bastante en este tema, esto no resuelve toda la problemática de los establecimientos, no es una resolución definitiva, esperamos que estos recursos el gobierno las mantenga porque se nos a avisa extra oficialmente estos fondos lo más probable que no tengan continuidad y que hay otras vías de financiamiento, ya este año se nos aviso que lo más probable que no continuaran afortunadamente se continuo

**CONCEJAL MARIO NÚÑEZ**

- Estamos más que de acuerdo que las falencias en los cuatro colegios municipales no van a cubrir todas las necesidades que ellos tiene, yo me refería a las cifras que aparecen en cada iniciativa y que cuando estos dineros lleguen a las arcas de la municipalidad o del daem estos dineros se ajusten a una auditoria que se pudiera hacer con respecto a los gastos que se originan

**DIRECTOR DAEM**

- Lo vamos a saber cuándo hagamos las licitaciones y se haga las ofertas económicas por parte de los contratistas y ahí vamos a poder hacer los ajustes, por eso que se plantea presupuesto estimado.

**CONCEJAL MARIO NÚÑEZ**

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

- Esos informes son esenciales que lleguen al Concejo para tener la información

**CONCEJAL**

**SUSAN**

**SPICHIGER**

- **Este** es el mismo documento que se manda a la SEREMIA

**DIRECTOR DE EDUCACIÓN**

- No , esta es una minuta , porque la Seremia pide objetivos, describir la iniciativa ,las actividades que se hacen , la redacción o confección del decreto alcaldicio (termino casete) nos piden los medios de verificación, como se va a pagar y el procedimiento completo y cuando se rinde cuenta de igual forma desde el momento que el municipio autoriza por decreto alcaldicio la autorización para la licitación de servicio o equipamiento hasta que se ejecuta y se efectúa la cancelación,

**CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- **Seria** bueno para nosotros poder conocer la solicitud detallada de la SEREMIA y por eso que quería hacer el alcance porque dentro del nudo critico N° 3 aparece como “continuar cortes de energía”

**DIRECTOR DE EDUCACIÓN**

- Es “continuos cortes de energía”

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- **PRONUNCIAMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN** del departamento educación Municipal, por la aprobación en votación, unánime **ACUERDO N° 212**

**DIRECTOR DE EDUCACIÓN**

- Yo me comprometo a enviarle el plan completo porque ocurre que para acceder a la plataforma esta me exige el acuerdo del Concejo , con esta información me abre los pasos siguientes

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

- El informe final de la contraloría de la ley Sep ¿llego?

**DIRECTOR DEDICACIÓN**

- No ha llegado. justamente me encontré la con la fiscalizadora y la respuesta que me dio es que priorizaron y que lo que encontraron es nada , pero lo que me deja tranquilo es que con el recursos financiero que administramos no hay observación al respecto a diferencias del 90% de los municipios del país que si hubo problema

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- La fiscalizadora que nos está haciendo la fiscalización en este minuto se suponía que terminaba esta semana pero se va a prolongar porque ella tuvo un accidente ayer , se cayó aquí afuera del municipio , así que se tuvo que ir al IST

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- **COMISIONES**

**CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- **COMISIÓN EDUCACIÓN** yo creo que a todos nos preocupa la situación del colegio Fray Andrés y yo creo que amerita poder contemplar una comisión de educación porque también puede tener repercusiones para nosotros

**DIRECTOR DE EDUCACIÓN**

- Yo he estado en conversaciones con la dirección del establecimiento y tenemos una estrategia bastante efectiva para ayudarles a resolver el problema ante un eventual cierre , también el Alcalde ha participado en estas reuniones, hemos recibido a la directora, profesores y apoderados y al parecer es inminente el cierre y ya nos reunimos con los directores y trabajamos en una estrategia de cómo podemos absorber esa matricula y esto se les va a comunicar a los apoderados de las alternativas que ellos tiene para dar continuidad a los estudios

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

de sus hijos y salvar el año escolar, es un tema que se está abordando

### **CONCEJAL RICARDO URENDA**

- Respecto a una carta que nos ingreso hace un par de semanas del club Costa del Sol y ellos estaban solicitando un terreno y pedir que se pueda reunir la comisión de deporte para analizar este tema y sabe cuál es la postura de la administración

### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- era justamente la consulta que traía hoy si el departamento jurídico con el departamento de obras habían podido ver o averiguar si le podíamos dar un espacio físico en la Isla o en el nuevo campo deportivo.

### **ASESOR JURÍDICO**

- Prefiero que el tema se toque en comisión

### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Próximo miércoles 05 a las 15,30 horas

### **CONCEJAL RICARDO URENDA**

- **Comisión de obras y finanzas** respecto a las patentes que se les dieron 90 días, primero tener un reporte en que va el cumplimiento y que ha pasado con la patente de Pedro Leiva y que se requiere para cumplir, entiendo que él está tramitando el cambio uso de suelo, teniendo la calificación de comercial ¿es factible el otorgamiento de patente?

### **ASESOR JURÍDICO**

- No recuerdo el tema pero lo estamos viendo con el Director de Obras (s) pero esperamos que se pueda resolver prontamente

### **CONCEJAL RICARDO URENDA**

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

- es sabido que la dirección de obras tiene arto retraso por falta de personal y ver que va pasar porque ellos tiene 90 días y si la dirección de obras se demora 90 días más en otorgar la recepción y no van a poder cumplir, si va haber un tratamiento de buena voluntad para cumplir los plazos para que no perdieran su patente

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Lo vamos a consultar con el director

**CONCEJAL MARIO NUÑEZ**

- Para hablar lo mismo del club de rugbi
- Pero aprovecho la comisión de educación y quiero consulta de que habían rumores de que Liceo se lo iba a tomar

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- **ME** llamaron jóvenes como a las 15.30 horas que la intención de ellos eran no tomarse el liceo y saben que pueden causar daños y los más perjudicados son ellos , pero yo hice una visita en el cual realmente el respeto de los alumnos a los profesores es bastante delicado , no le hacían caso, no la dejaban hablar ingrese a la sala y me costó ordenar el curso para conversar con los jóvenes y pedí una reunión con los padres y apoderados para conversar con ellos porque la agresividad de los alumnos, siendo de 1° medio es muy fuerte hacia los profesores, el tema de hoy día es que los jóvenes de 1° querían tomarse el colegio y los de 4° medio no estaban de acuerdo, conversamos y les dije que no estábamos de acuerdo y que si se lo tomaban yo iba a ordenar el desalojo porque no encuentro justo que en un liceo que se ha invertido bastante y que tiene que esperar una semana o dos para que esto se solucione, me llamaron hoy día en la tarde nuevamente y les comuniqué que no iba a compartir con ellos la toma del liceo , hay un compromiso y ellos firmaron una carta con el director del Daem que no quieren perder el año ,. No quieren dar las pruebas libres , quieren volver al liceo y aquí no se si están de acuerdo que los alumnos reingresen porque el colegio de profesores dice que no y aquí hay un gallito entre profesores y alumnos

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL  
**SECRETARIA MUNICIPAL**

- Es importante señalar que nos reunimos con los jóvenes y la verdad es que los del centro de alumnos efectivamente no estaban por tomarse el colegio y tiene claro que es una pérdida de tiempo, pero los más chicos creen que como a nivel país ellos también tiene que hacerlo, no es por un tema puntual del liceo porque las demandas puntuales del liceo se están atendiendo y se están dando soluciones

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- **Ellos** había recibido información de una universidad que si ellos no se toman el liceo venían ellos a tomárselo y en esas condiciones para impedir eso ellos se lo iba a tomar pero yo no creo que vaya a venir gente de afuera

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- **Esta** situación viene de la semana antes pasada cuando los jóvenes quisieron en algún momento conversar con los integrantes de la comisión de salud estuvimos reunidos con ellos hasta la media noche con la Concejal María Estrella en su casa porque ella no podía salir por su licencia y ahí evitamos que se coprodujera la primera toma que buscaban hacer, además que había un alto contingente de carabineros y que iba a claramente a desarmar la toma e iba a producir problemas más que materiales sino que físicos y al final se depuso y de ahí comenzaron una cantidad conversaciones con la Alcaldía y yo este tema me gustaría pasarlo a comisión de educación, el próximo miércoles a las 15.00 comisión de educación, con el director del daem y ojala la directora del Liceo para conversar y se resuelva este tema

**CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- Tal cual nos pasó el año pasado yo creo que claramente la demostraciones de firmeza por un lado respecto de la administración, yo creo que de todas maneras hacer caso omiso a estas cartas que el año pasado circularon, pero el contexto que se ha vivido en los último días con el accidente que ocurrió con un alumnos del liceo industrial de Viña del Mar que se

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

encuentra en riesgo vital es una de las situaciones que denota una pérdida de control respecto de lo que pasa durante las tomas de los liceo y ahí comparto con usted la postura de evitar y respaldo su decisión de no avalar la toma del liceo y cuente con mi apoyo si llega a pasar algo

## **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

### **- INCIDENTES**

## **CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- Quería consultar porque habíamos quedado en el punto de tabla de la exposición del proyecto modelo de la feria, había quedado de que hoy día expuesto y habíamos solicitado que se invitara los sindicatos de las distintas ferias participantes además del sindicato de la feria porvenir y no vienen como punto de tabla

## **SECRETARIA MUNICIPAL**

- no les mande el lunes la ordenanza para que ustedes la vean

## **CONCEJAL MARIO NÚÑEZ**

- Respecto al convenio que se va a formar para el restante de las especies marinas ese convenio como va hacer en el sector la Isla no se si se le habrá comunicado a la agrupación la Isla porque ellos están desinformado

## **ASESOR JURÍDICO**

- **tuve** conocimiento de la carta que se presentó, era más que nada expresar la molestia porque no se les había comunicado el proyecto, no es que se opusieran, lo digo porque hoy día tuve una reunión con Jorge Fuentes en la cual él me explico la molestia y quedamos de acuerdo que vamos a generar una reunión con la fundación para que les pueda tener acceso a la información del centro de rescate

## **CONCEJAL MARIO NIÑEZ**

- yo no sabía de esa carta, no tenía idea,

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

**CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- Quisiera pedirle a los encargado de la Isla hagan reuniones porque al parecer hace bastante tiempo no hacen reuniones y están bastante abandonado y comunicarles que ellos también tiene que organizarse

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- No habiendo más que tratar se cierra la sesión

**MARÍA L. ESPINOZA GODOY**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**